

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. LEGACYTRUST CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local ubicado en el edificio World Trade Center, Torre A, piso cuatro, oficina cuatrocientos siete, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, sector Kennedy Norte, asisten los accionistas de la compañía **LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. LEGACYTRUST**, esto es: la Compañía INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A. (GEVEST), representada por su Vicepresidenta, la señora Susy Catherina Ambrosini Bruckner, según consta del documento que se incorporará al expediente de esta Junta, propietaria de veintiséis mil doscientas treinta y cinco acciones (26,235) ordinarias y nominativas de un valor nominal diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Nadia Mireya Chehab Andrade, por sus propios derechos, propietaria de doscientas sesenta y cinco acciones (265) ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; acciones que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es doscientos sesenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes, están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2013.
4. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.
6. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2014.
7. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta la señora Susy Catherina Ambrosini Bruckner, y como Secretaria de la Junta actúa la señora Nadia Mireya Chehab Andrade su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidenta Ad-hoc dispone que la Secretaria verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual constata que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la compañía por lo que la Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por la unánimemente por la Junta. Antes de proceder con el orden del día, la Presidenta Ad-hoc le concede la palabra a la Secretaria, quien expresa que los borradores de los documentos a conocer a continuación han estado disponibles en la Oficina de la Compañía por un período de 15 días precedentes a la presente Junta General, para un estudio previo y más profundo de parte de los accionistas.

Se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, que dice relación con informe de la Gerencia, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

De inmediato, con la aprobación unánime de la Junta, se entra a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

La Junta aprueba unánimemente proseguir con siguiente punto del orden del día. Se entra a conocer y resolver el **tercer punto** del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe de Auditoría Externa, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

Para tratar el **cuarto punto** del orden del día, cual fuere aprobado por unanimidad, la Presidenta Ad-hoc dispone que por Secretaría se de lectura del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. Luego de la lectura del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes, estos fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato, con la aprobación unánime de la Junta, se entra a conocer el **quinto punto** del orden del día. En relación al quinto punto del orden del día, la Presidenta Ad-hoc concede el uso de la palabra a la Gerente General quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Compañía ha generado pérdidas para el ejercicio 2013; por tal motivo no se obtuvieron resultados, lo cual es conocido y aceptado por los accionistas unánimemente.

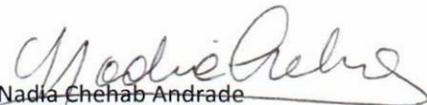
La Junta de Accionistas pasa a continuación a deliberar sobre el **sexto punto** del orden del día que fuere aprobado por unanimidad, referente a la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014. La Presidenta Ad-hoc propone como tal al señor **Alfredo Sánchez Rojas** con registro público número 11627 quien además de cumplir con los requisitos tanto del Estatuto de la Compañía, como de la Ley, tiene una amplia experiencia profesional en el ámbito de sus funciones. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas, declara unánimemente designado al señor **Alfredo Sánchez Rojas** como Comisario de la Compañía.

A continuación, la Junta de accionistas pasa a deliberar sobre el **séptimo punto** del orden del día que fuere aprobado por unanimidad, referente a la designación de la firma auditora para el ejercicio económico 2014. La Junta General, luego de las deliberaciones respectivas, designa unánimemente como Auditor Externo a la firma auditora **AUDITGROUP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas treinta y dos minutos.



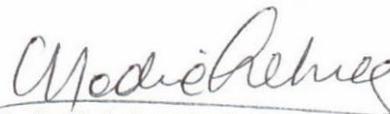
p. INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A. (GEVEST)  
Accionista  
Susy Ambrosini Bruckner  
Vicepresidenta



Nadia Chehab Andrade  
Accionista



Susy Ambrosini Bruckner  
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Nadia Chehab Andrade  
Secretaria de la Junta